ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIA DE LA CONFECCIÓN REFEREE CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, al día 3 del mes de abril del 2017, a las dieciséis horas, se reúnen en el local de la compañía, ubicado en la Avenida de las Américas 55-99 y Padre Aguirre, los señores socios de "INDUSTRIA DE LA CONFECCIÓN REFEREE CIA. LTDA", Iván Enrique Peralta Peña y Eulalia Elvira Maldonado Álvarez, quienes representan la totalidad del capital de la mencionada empresa y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Informe de Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016 2.-Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016. 3.-Resolución de la Junta General respecto al destino de la Pérdida obtenida en el ejercicio.** Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Iván Enrique Peralta Peña y como Secretario la Gerente, la Sra. Eulalia Elvira Maldonado Álvarez.

Los asistentes lo aprueban por unanimidad y pasan a resolver el orden del día: **PRIMERO**: INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016. La Gerente Ing. Eulalia Maldonado, da lectura a su informe, el mismo que una vez leído es puesto a consideración de la sala y aprobado por unanimidad, se ordena agregarlo al expediente. **SEGUNDO**: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016. Se da lectura a los correspondientes Estados Financieros dando a conocer la Pérdida del Ejercicio. Luego del respectivo análisis dichos Estados Financieros son motivo de aprobación unánime. **TERCERO**: RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL RESPECTO AL DESTINO DE LA PERDIDA OBTENIDA EN EL EJERCICIO.- Se resuelve por unanimidad que se va a absorber el valor de la pérdida obtenida en el ejercicio con los Aportes de los Socios.

Una vez tratados y resueltos por unanimidad los puntos constantes en el Orden del Día, se concede un breve receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la Sesión siendo las 17:00 se procede a dar lectura a la presente Acta la misma que es aprobada por los asistentes en todos los puntos. Siendo las 17:20 el Señor Presidente da por clausurada la Sesión, no sin antes agradecer la presencia de los Señores Socios. Para constancia de lo cual y en conformidad de la misma firman los asistentes.

IVÁN PERALTA

EULALIA MALDONADO